



RESOLUCIÓN DE FECHA DE 7 DE ABRIL DE 2017 DEL GERENTE DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE MIRANDA DE EBRO, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE COBERTURA QUIRÚRGICA DESECHABLE PARA EL HOSPITAL SANTIAGO APÓSTOL DE MIRANDA DE EBRO (BURGOS), EXPTE.: 36/2016/2004; Saturno: 2020005449

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151.4 del Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la resolución de adjudicación del contrato que a continuación se especifica:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Órgano de contratación: Gerencia de Atención Especializada de Miranda de Ebro
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- b) Número de expediente: 36/2016/2004

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros
- b) Descripción del objeto: Suministro de material de cobertura quirúrgica desechable para el Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro (Burgos).
- c) Lote: único

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 143.450,00 €
Cuantía IVA 21%: 30.124,50 €
Importe total: 173.574,50 €

5. Adjudicación del contrato.

- a) Fecha de adjudicación: 6 de abril de 2017
- b) Contratistas: LABORATORIOS INDAS, S.A.U.
- c) Importe neto: 118.347,00 €.
- Cuantía IVA 21%: 24.852,87 €.
- Importe total: 143.199,87 €

6. Formalización del contrato.

Plazo para la formalización del contrato: (art. 156.3 TRLCSP)

Miranda de Ebro, a 7 de abril de 2017

EL DIRECTOR ECONÓMICO
PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO

P.D. (Resolución de 28 de sept, de 2015 "BOCYL nº 195 de 07-10-2015")

EL GERENTE DE ATENCION ESPECIALIZADA
DE MIRANDA DE EBRO



Fdo. Arsenio Besga Hernando